

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Primer Examen de Fondo)

1. Un anticuerpo aislado, que se une específicamente a tirosina quinasa tipo Fms 3 (FLT3), donde el anticuerpo comprende:
 - (a) una región variable de cadena pesada (VH) que comprende:
 - una región determinante de complementariedad VH uno (CDR1) que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 91 o 92;
 - una CDR2 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 93 o 94; y
 - una CDR3 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO 95; y
 - una región variable de cadena liviana (VL) que comprende:
 - una CDR1 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 171;
 - una CDR2 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 172; y
 - una CDR3 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 173; o
 - (b) una región VH que comprende:
 - una CDR1 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 44 o 50;
 - una CDR2 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 51 o 52; y
 - una CDR3 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO 53; y
 - una región variable de cadena ligera (VL) que comprende:
 - una CDR1 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 150;
 - una CDR2 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 151; y
 - una CDR3 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 152; o
 - (c) una región VH que comprende:
 - una CDR1 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 44 o 45;
 - una CDR2 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 46 o 47; y
 - una CDR3 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO 48; y

- una región variable de cadena ligera (VL) que comprende:
- una CDR1 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 147;
 - una CDR2 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 148; y
 - una CDR3 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 149; o
- (d) una región variable VH que comprende:
- una CDR1 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 127 o 128;
 - una CDR2 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 129 o 130;
 - una CDR3 VH que comprende las secuencias mostradas en la SEQ ID NO 131; y
 - una región variable de cadena ligera (VL) que comprende:
 - una CDR1 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 189;
 - una CDR2 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 190; y
 - una CDR3 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 191; o
- (e) una región VH que comprende:
- una CDR1 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 127 o 128;
 - una CDR2 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 129 o 130; y
 - una CDR3 VH que comprende las secuencias mostradas en la SEQ ID NO 245; y
 - una región variable de cadena ligera (VL) que comprende:
 - una CDR1 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 189;
 - una CDR2 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 190; y
 - una CDR3 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 256; o
- (f) una región VH que comprende:
- una CDR1 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 127 o 246;
 - una CDR2 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 248 o 249;

una CDR3 VH que comprende las secuencias mostradas en la SEQ ID NO 250; y

una región variable de cadena ligera (VL) que comprende:

una CDR1 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 257;

una CDR2 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 190; y

una CDR3 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 258; o

(g) una región VH que comprende:

una CDR1 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 44 o 50;

una CDR2 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 253 o 252; y

una CDR3 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO 254; y

una región variable de cadena ligera (VL) que comprende:

una CDR1 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 177;

una CDR2 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 259; y

una CDR3 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 260; o

(h) una región VH que comprende:

una CDR1 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 103 o 104;

una CDR2 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 105 o 106;

una CDR3 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO 107; y

una región variable de cadena ligera (VL) que comprende:

una CDR1 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 177;

una CDR2 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 178; y

una CDR3 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 179.

2. El anticuerpo de la Reivindicación 1, donde el anticuerpo comprende:

a. una región VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 20; y una región VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 19;

- b. una región VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 6; y una región VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 5;
- c. una región VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 4; y una región VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 3;
- d. una región VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 32; y una región VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 31;
- e. una región VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 205; y una región VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 204;
- f. una región VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 207; y una región VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 206; o
- g. una región VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 211; y una región VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 210;
- h. una región VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 24; y una región VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 23.

3. El anticuerpo aislado de la Reivindicación 1, en donde el anticuerpo comprende una región variable de cadena pesada (VH) que comprende:
- una región determinante de complementariedad VH uno (CDR1) que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 91 o 92;
 - una CDR2 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 93 o 94; y
 - una CDR3 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO 95; y una región variable de cadena liviana (VL) que comprende:
 - una CDR1 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 171;
 - una CDR2 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 172;
- y
- una CDR3 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 173.
4. El anticuerpo aislado de la Reivindicación 1, en donde el anticuerpo comprende una región variable VH que comprende:
- una CDR1 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 44 o 50;
 - una CDR2 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 51 o 52; y
 - una CDR3 VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO 53; y una región variable de cadena liviana (VL) que comprende:
 - una CDR1 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 150;
 - una CDR2 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 151;
- y
- una CDR3 VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 152.

5. El anticuerpo aislado de la Reivindicación 2, en donde el anticuerpo comprende una región VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 20; y una región VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 19.
6. El anticuerpo aislado de la Reivindicación 2, en donde el anticuerpo comprende una región VH que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 6; y una región VL que comprende la secuencia mostrada en la SEQ ID NO: 5.
7. Un ácido nucleico que codifica el anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 6.
8. Un vector que comprende el ácido nucleico de la Reivindicación 7.
9. Una célula huésped aislada que comprende el ácido nucleico de la Reivindicación 7.
10. Una composición farmacéutica que comprende el anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 6.
11. Un método para producir un anticuerpo, que comprende cultivar la célula huésped aislada de la Reivindicación 9 en condiciones que generan la producción del anticuerpo, y aislar el anticuerpo de la célula huésped o cultivo.
